



LA SEMANA TELEGRAFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle del Barquillo, 15, tercero derecha.

PUNTO DE SUSCRICION. En la Administración.

PUNTO DE SUSCRICION. En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

En Ultramar: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 49.

Viernes 8 de Abril de 1870.

Año II.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Un año hace que el Cuerpo de Telégrafos y el ramo de Correos se refundieron en una sola dependencia del Estado, con la denominación de Cuerpo de Comunicaciones.

Impulsados por esta gran reforma, la mayor de cuantas hemos sufrido, tomamos la pluma para sostener nuestros intereses, y defenderlos enérgica y desembozadamente en el terreno de la razón y de la justicia.

No queremos desenvolver en este momento, por qué defendemos la fusión; este asunto dará márgen, en nuestros próximos números, á varios artículos que expliquen y concreten lo que en tésis general se halla esparcido en nuestra publicación.

Hoy nuestro propósito es más sencillo y más personal. Nos dirigimos á todos los que con fé y verdadero compañerismo vienen ayudándonos de continuo en el sostenimiento de una publicación que interesa á todos en general

y á cada uno de nosotros en particular.

Muchos han sido los embates, infinitas las contrariedades, multiplicados los tropiezos que hemos sufrido hasta llevar á puerto la modesta SEMANA; pero, por fin, nuestros esfuerzos, secundados por la inmensa mayoría de nuestros queridos compañeros, han venido á asegurar la existencia de un periódico que es la verdadera expresion de sus sentimientos.

No tenemos palabras bastante elocuentes para manifestar nuestra gratitud hácia todos los que tantas simpatías nos demuestran, y les rogamos nos disculpen las innumerables faltas que por nuestro escaso ingenio habremos cometido.

Nuestra fé profunda en la defensa que venimos haciendo, la gran fuerza de nuestras convicciones, el desinterés completo que nos mueve, el ardiente deseo de ver colocado el Cuerpo en el sitio que debiera haber ocupado siempre, son el móvil que dirige todos nuestros actos; por lo que, si bien de-

seáramos que otros más ilustrados des-
empeñasen con más acierto tan impor-
tante cometido, nos juzgamos acreedo-
res á la benevolencia de nuestros favo-
recedores.

Una nueva era comienza para nues-
tro periódico; pero insiguiendo siem-
pre en las ideas que forman su base.

Defender nuestros intereses, mejorar
nuestras condiciones, procurar cuantas
reformas sean convenientes al buen
servicio, es la esencia de nuestro pro-
pósito.

Defender la fusion de los dos ramos
en el terreno racional es otro de nues-
tros objetos, y una vez concretado el
pensamiento que nos guió y sigue ani-
mándonos, no dudamos un momento
de que serán muy ejemplares los que
disientan de nuestra idea.

Los individuos de Telégrafos por un
lado, por otro los verdaderos emplea-
dos de Correos, esos que pueden pre-
sentar una larga y laboriosa carrera,
serán de fijo con nosotros al leer con
detenimiento y meditacion lo que en
breve les manifestaremos, y tengan
muy en cuenta todos que no hallarán
un átomo de contradiccion en lo espre-
sado por la redaccion de LA SEMANA
durante un año consecutivo y lo que
en breve reasumiremos.

Si alguna acritud, algun rasgo de
personalidad ha podido deslizarse en
algun suelto ó remitido, no inculpen
nunca á la direccion y redaccion de
nuestro modesto semanario, pues que
están abiertas sus columnas para todos
los compañeros sin excepcion alguna.

Una defensa fria, pero enérgica y
constante, sin ser nunca apasionada,
nos conducirá al objeto deseado, mejor
y más pronto que la acrimonia, la dure-

za y la ambicion ciega y desenfrenada.

Terminemos por hoy reiterando
nuestra gratitud hácia todos, con la es-
peranza de que en este segundo año de
nuestra vida periodística se multiplica-
rán las adhesiones á nuestra publica-
cion, facilitándonos de esta manera los
medios de mejorarla en todos senti-
dos, como vehementemente lo de-
seamos.

VARIEDADES.

DESCRIPCION

DEL APARATO TELEGRÁFICO IMPRESOR DE BO-
NELLI-HIPP, MODIFICADO POR M. H. COOK.

(Conclusion.)

Una parte del codal que hemos dicho tiene
el tornillo de doble hélice en su extremo más
próximo al aparato de relojeria, está oprimi-
da por un muelle contra los dientes de la
rueda unida al eje del disco sinerono, y cuan-
do la doble hélice deja de moverse á la par
del aparato de relojeria, su codal forma con-
tacto con un segmento metálico unido á una
palanca que engendra un escape con la arma-
dura del electro-iman, evitando así que el
codal engrane con la rueda dentada hasta
que la palanca se separa del iman. Este funci-
ona en virtud de una pila local y es regido
á su vez por un relais, cuyo circuito, estable-
cido de un modo especial para hacer marchar
ambos aparatos á la vez, tiene la siguiente
disposicion:

El polo negativo de la pila de uno de los
aparatos, al cual llamaremos *A*, comunica
con el hilo de la linea; el positivo cierra el
circuito con el relais al oprimir un boton de
marfil situado á la izquierda del aparato, y
desde allí va á tierra. Por lo tanto, á la linea
pasa una corriente negativa. En el otro apa-
rato, que llamaremos *B*, el polo positivo de
la pila está en relacion con la linea, y la elec-
tricidad acumulada en el negativo atraviesa
el relais al hacer un contacto sobre un boton
de marfil dispuesto del mismo modo que el de
A, y despues va á tierra. Tan pronto como se
oprimen los botones de *A* y *B*, la fuerza eléc-
trica de las baterías que hay en los extremos
de la linea atraviesan los relais, cerrando el
circuito local de los electro-imanés, que de
este modo dejan libres las palancas de esca-

pe, y por lo tanto los codales de las dobles hélices engranan con las ruedas dentadas, engrandándose así el movimiento sincrónico. Hay que tener presente que antes de esto deben ponerse en movimiento los aparatos de relojería. Cuando los aparatos permanecen en reposo, las piezas ó laminillas que sostienen los punzones de platino, se hallan siempre en los extremos de dobles hélices, única posición en que los codales no engranan con la rueda dentada unida al eje del disco sincrónico. Esto se consigue haciendo que una uña de la palanca que forma parte del segmento en relación con el electro-íman de escape, penetre en una muesca que tiene la rueda excéntrica que imprime el movimiento avanzado á la caja ó bastidor en la cual está colocado el original del despacho ó el papel en que se recibe. Estando el aparato en reposo, cierta parte del codal está en contacto con el segmento metálico, y para hacerla desengranar de la rueda dentada hay una pequeña manivela. Cuando esto ocurre, el escape obra, y por lo tanto, hay que volver á regular los aparatos.

Los botones de marfil que arriba hemos citado están unidos á una corredera de bronce que se mueve en toda la longitud de la plancha de madera que sostiene el aparato, con objeto de poder hacer los cambios necesarios en los hilos de línea y pilas para transmitir ó recibir. Supongamos que *A* es la estación receptora; el reóforo positivo de la pila pasa por los punzones de platino al papel preparado, y desde allí á tierra. El negativo va por la línea á los punzones de *B*, al original del despacho, y, finalmente, á tierra. La pila de *B*, que es el aparato que trasmite, está dispuesta del modo siguiente: el polo positivo comunica directamente con tierra; el negativo está en relación con los punzones, y estos con las líneas; por lo tanto, los punzones tocan las letras del despacho, y la pila ejerce su influencia en un circuito corto. En este momento la impresión se verifica por medio de la pila distante; pero tan pronto como el punzon de *B* toca las letras, el circuito de la pila distante y el corto de *B* se abren, y la corriente de esta última pasa al través de la línea en dirección opuesta á la de *A*, formándose una contracorriente que, por decirlo así, limpia la línea, haciendo que la impresión sea clara y distinta. Supongamos ahora que sea *A* la estación que ha de transmitir, para lo cual solo habrá que variar la posición de las correderas de bronce. Escrito ya el despacho en el original, el operador le coloca en la caja ó bastidor, que atrae

hacia sí, como asimismo el aparato que sirve para hacer las señales de timbres; después de lo cual, y por medio de dos golpes, advierte á *B* que le va á transmitir un despacho. Con otro golpe *B* indica que se dispone á recibir, para lo cual coloca una hoja de papel preparado en la plancha de la caja de ruedas; hecho lo cual, da invitación por medio de otro golpe de timbre, y ambos telegrafistas empujan las cajas transportadoras para dejarlas libres del ganchito que las sujeta, abriendo al mismo tiempo el aparato de relojería y tocando los botones de marfil. En el momento que estos contactos se verifican en los extremos de la línea, las fuerzas eléctricas de las pilas pasan por los relés que cierran los circuitos locales de los electro-ímanes, los cuales dejan libres los escapes; los segmentos metálicos caen hacia atrás, y los codales de las dobles hélices engranan con las ruedas dentadas. Entonces los punzones corren por el papel y el despacho, verificándose la impresión. Los botones de marfil vuelven á su lugar, interrumpiendo los contactos de los circuitos locales tan pronto como se les deja de oprimir, que es en el momento en que los electro-ímanes dejan libres los escapes.

El telegrafista que recibe no tiene nada que hacer mientras dura el despacho; y cuando termina, indica su perfecta recepción por medio de un golpe de timbre, haciendo retroceder la caja y parando el aparato para disponerse á transmitir ó recibir otro telegrama. El aparato de relojería se pone en movimiento al levantar una piecicita que verifica su opresión contra uno de los lados del disco sincrónico, y se le da cuerda por medio de una llave dispuesta al efecto.

El inventor ha descubierto un método para hacer la descomposición del yoduro, tan permanente como se necesita para las operaciones prácticas. Por medio de un sencillo é ingenioso procedimiento, antes de que el despacho se transmita, se sacan de él una ó más copias, que pueden entregarse al expedidor para que las confronte con lo que ha escrito y vea que no hay equivocación alguna.

MISCELÁNEA.

Con el más profundo sentimiento, participamos á nuestros compañeros la muerte del auxiliar D. Rafael Vida. LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL debe en parte su título al señor Vida. A raíz de la revolución de Setiembre, empezó á publicarse bajo su dirección

LA SEMANA TELEGRÁFICA, y al realizarse la fusión de Telégrafos y Correos se refundió en nuestro actual semanario. Como compañero y colaborador nuestro, hacemos presente desde estas columnas la expresión de nuestro sincero y profundo sentimiento, en el que acompañamos á su desconsolada familia.

La junta encargada del exámen del aparato portátil del Sr. Bejar O'Lawlor, de que dimos conocimiento á nuestros lectores, ha acordado pedir autorización para construirlo, y llevado al terreno de la práctica, ver si ofrece las ventajas que en teoría presenta.

Nuestro querido amigo y compañero, don Vicente Villareal, va á presentar los planos y Memoria de un traslator de su invencion, que parece ser presenta grandes ventajas en la práctica. Desearíamos se acuerde su construcción. Asimismo va á presentar un proyecto de aparatos de campaña, que indudablemente ha de producir grandes servicios, vista la continua agitacion y trastornos continuos en que vivimos.

La Direccion general debia dar más importancia á esta clase de inventos, tanto por la utilidad que al servicio habrian de proporcionar, cuanto por recompensar de alguna manera y estimular al estudio á todos los individuos que á él se dedican.

El día 1.º del actual tuvo lugar la junta general que anunciábamos para fijar las bases del establecimiento del Montepío de Telégrafos.

Se acordó, despues de una razonada discusion, que el Montepío se formase por acciones de á 100 rs., divididas en décimos, dejando de este modo á cada cual en libertad de imponer la cantidad que tenga por conveniente, para legar en su día á sus herederos una pension igual á los beneficios que el capital impuesto produjese, salvando de este modo á la sociedad de todo compromiso. Dedicando el capital así suscrito y formado, en auxilio á los individuos del Cuerpo, pagando un escudo por cada vez que use del derecho á petición, acumulándolo á los beneficios, y el 6 por 100 anual de interés á beneficio de la sociedad para amortizar las acciones.

Acordado esto, fueron nombrados por votacion, para redactar los Estatutos y convocar á nueva junta para dar conocimiento de ellos y aprobarlos definitivamente, los Sres. Araujo, Orduña, Palet, Cordero y Gutierrez de la Vega.

Desde el próximo número empezaremos á publicar, alternando con el *Resúmen de las Ordenanzas de Correos*, el tratado de Electricidad del Sr. Merino, que empezamos á publicar el año pasado. Hacemos esto en obsequio á la importancia y mérito de la obra, y además por habérsenos pedido por varios de

nuestros suscritores repetidas veces, continuaremos su publicacion.

Hemos recibido la Memoria que la Direccion general de estadística publica todos los años, que nos ha sido remitida por el Ilmo. señor Director general. Ella da á conocer el delicadísimo y útil servicio que aquella Direccion presta, y los trabajos parcelacios que se han llevado á cabo. Damos al Ilmo. Sr. Director general de estadística, las más expresivas gracias por su fina atencion y recuerdo.

Nuestro laborioso euan inteligente amigo y compañero D. Antonio Suarez Saavedra, ha dado principio á una interesante publicacion cuyo titulo es *Tratado de telegrafia y nociones suficientes de la Posta*, cuyo modo de adquisicion verán nuestros lectores en la seccion de anuncios.

Deseos de alentar al que dedica sus escasos ócios á tareas tan interesantes como la obra del Sr. Saavedra, no titubeamos en recomendarla eficazmente á nuestros lectores.

El Sr. Saavedra tiene ya una reputacion justamente adquirida, como hombre de estudios y por la amenidad y elegancia de su estilo como escritor; pero si así no fuere, bastaria la obra objeto de estas líneas para hacerle acreedor á un puesto digno en la república de las letras.

Las primeras entregas que hemos recibido, tratan con profundidad de la importancia de la Telegrafia y del Correo. Su historia, descrita á grandes rasgos, es por demás interesante y amena, dando á conocer el autor su erudicion en la materia.

No nos cansaremos de animar lo mismo al Sr. Saavedra, como á todos nuestros compañeros, para que prosigan con fé la senda del trabajo y de la ciencia, y esperamos que todos los individuos de Comunicaciones cooperarán como nosotros al logro de este laudable fin.

Una nueva linea de vapores-correos franceses va á establecerse para las repúblicas de América del Sur, tocando en uno de los puertos de la península. Tenemos entendido que este será Barcelona.

La *Gaceta* del día 2 publica un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Federico Balart, oficial mayor del de Estado.

BUQUE-TELÉGRAFO.—El almirantazgo inglés avisa que en los primeros días del mes actual se fundeará, segun las instrucciones del *International Mid-Channel Telegraph Company*, un buque telégrafo en la entrada del Canal de la Mancha, en 99 á 106 metros de fondo. Latitud 49° 20' 30" N.; longitud 00° 4' 34" O.

Este buque estará pintado de negro, y las palabras *Telegraph Ship*, con letras blancas

en ambos costados; arbolará tres palos, y al tope del mayor se izará durante el día un gran cono negro, y de noche una luz globular elevada nueve metros sobre el nivel del mar, con alcance de seis millas.

Durante la noche se quemarán tarros de luz cada cuarto de hora á bordo del buque, desde una hora despues de ponerse el sol hasta una hora antes de salir.

En tiempo de niebla, bien sea de noche ó de día, se tocará un repique de campana de treinta segundos de duracion cada cuarto de hora; y en los seis primeros meses, es decir, hasta 1.º de Octubre de 1870, se disparará un cañonazo cada cuarto de hora, y desde esa fecha uno cada hora. Se empleará á bordo el *Código comercial de señales para el uso de los buques de todas las naciones*, con exclusion de los demás.

La *Gaceta* del día 7 publica el pliego de condiciones para sacar á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Cáceres y Mérida, que se verificará el día 7 de Mayo próximo, en la forma acostumbrada, en Cáceres y Mérida simultáneamente.

La misma publica la relacion de multas impuestas por la Direccion general de Comunicaciones por faltas en el servicio de Correos cometidas en el mes de Marzo último, importantes 159 escudos.

Son por demás ingeniosos los dos sistemas de *claves* inventados por el Sr. Dolz, que en breve explicaremos á nuestros lectores.

Si, como es de esperar, se autoriza al público para poder usar un lenguaje solo inteligible para los interesados, no dudamos que se generalizará el uso de los sistemas Dolz, por los que es imposible descifrar un escrito sin estar en connivencia con su autor.

El gobierno desde luego no podrá ménos de aceptarlo, y por razones largas de enumerar, á todos conviene la adopcion de las *claves* referidas.

Al entrar nuestro número en prensa, hemos recibido noticias de los sucesos de Barcelona. Las líneas han sido interrumpidas y destrozadas á las inmediaciones de la poblacion, en una distancia de seis á siete kilómetros.

El subinspector Sr. Villahermosa, con una estacion de campaña, está prestando grandes servicios, que no consideramos prudente enumerar.

Como siempre, el Cuerpo de Telégrafos, leal y adicto al poder constituido, dará en esta ocasion una prueba más de su aptitud y abnegacion.

El día 15 del actual se cerrará al servicio la estacion telegráfica de la Carolina por haber renunciado el ayuntamiento á que continúa abierta por su cuenta.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Badajoz.—D. J. C.—Recibido importe primer trimestre; escribiré á V. dentro de unos dias.

Reinosa.—D. F. S. y M.—Recibido primer trimestre.

Lérida.—D. A. P.—Recibido primer trimestre.

Lugo.—D. J. L.—Recibidos 16 rs.

San Sebastian.—D. E. F.—Recibidos 60 reales.—Cruzaron nuestras cartas. Entregados á D. los 47 rs.

Leon.—D. M. D. F.—Recibidos 16 rs. Se manda desde este número la otra suscripcion y el escalafon á D. E. S.

Zaragoza.—Recibido importe primer trimestre; se remiten los números 43 y 44 al Sr. M.

Salamanca.—D. M. B.—Recibido primer trimestre y lo del Sr. G.—Gracias mil por su amabilidad.

Córdoba.—D. F. M.—Mil gracias. Escribo á V. Recibidos 76 rs.

Pamplona.—D. N. U.—Recibido importe suscripcion hasta fin de Marzo último. Conforme.

Cádiz.—D. D. A.—Recibidos 12 rs. Nada nuevo hay; son inexactas noticias.

Toledo.—D. F. L.—Recibidos 24 rs.

Coruña.—D. F. M. de T.—Recibidos 12 rs.

Sevilla.—D. P. M. G.—Recibido el primer trimestre y Diciembre. D. M. P. E. es suscriptor; cargo en su cuenta en la remision de Abril.

Alava.—D. R. S.—Recibidos los 24 rs.

Cádiz.—D. A. O.—Recibido el primer trimestre y atrasos Sanlúcar.

Lequeitio.—D. F. D.—Tenia 20 rs. de atrasos: queda satisfecha hasta Diciembre, esto es lo que arrojan los libros.

Oviedo.—D. C. B.—Recibidos 32 rs.; gracias y escribiré.

ANUNCIOS.

TRATADO DE TELEGRAFÍA

Y NOCIONES SUFICIENTES DE LA POSTA.

Cada mes saldrán tres ó cuatro entregas de á 16 páginas.

Casi siempre á cada entrega acompañará una lámina litografiada.

Precios de suscripcion: real y medio cada entrega.

Unico modo de suscribirse: haciéndolo á toda la obra, á pagar por meses los compañeros y por entrega los particulares.

Se suplica se use del giro mútuo en lugar de sellos.

Unico punto de suscripcion: al autor, oficial de Telégrafos, Zaragoza.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TELÉGRAFOS.

Los oficiales supernumerarios del Cuerpo de Telégrafos, D. Francisco de P. Vazquez y D. Emilio de Orduña, han abierto una Academia preparatoria para carreras especiales, y en particular para la de Telégrafos, en la que los aspirantes podrán adquirir, con toda la extension que exige el programa oficial, los conocimientos necesarios para el ingreso.

Para mayores informes, dirigirse á la misma Academia, calle de Fomento, 27, tercero, ó á nuestra redaccion.

ESCALAFON

DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS.

Se halla en venta en esta administracion,

reformado con arreglo á la enmienda aprobada por las Córtes en 19 de Febrero, al precio de 2 rs. vn.

A todo el que se suscriba en el mes de Abril se le remitirá gratis.

TARIFAS DE COMUNICACIONES

SEGUN LOS CONVENIOS VIGENTES,

Publicadas por D. Enrique Suarez Reguera y D. Joaquin Diaz de Bustamante, telegrafistas del Cuerpo.

Ejemplar.—Cuadro de cartulina Bristol, con grabados de litografia, 20 rs.

Idem.—Idem de papel satinado, tirada de imprenta, 5 rs.

Los pedidos se harán á sus autores, en Jerez de la Frontera, remitiendo su importe en sellos, en carta certificada ó libranza del giro mútuo.

A todo pedido que exceda de veinticuatro ejemplares se hará una rebaja de 10 por 100.

MADRID: 1870.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.

ÍNDICE

DE LAS CIRCULARES EXPEDIDAS EN EL MES DE MARZO.

Circular núm. 19.—*Negociado 4.*—Habiendo ofrecido duda á las subinspecciones las circulares números 99 del año pasado y 7 y 13 del actual, relativas á la correspondencia de cargo, se dispone se atengan todos á la núm. 7.

Circular núm. 20.—*Negociado 2.*—Man-

dando que las autoridades usen la mayor concision y laconismo en la redaccion de los telégramas.

Circular núm. 21.—*Negociado 5.*—Disponiendo se admitan francos de porte todos los libros é impresos con destino á las Bibliotecas populares.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.
Telegrafista.	D. Francisco Querol.	Carolina.	Córdoba.
Idem.	Felipe Pascual y Sanchez.	Salamanca.	Andújar.
Idem.	Secundino Vidal.	Andújar.	Salamanca.